



**SESION EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE NONDUERMAS DEL DIA VEINTITRÉS DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.**

=====  
En Nonduermas (Murcia), a veintitrés de octubre de dos mil dieciocho, siendo las veintiuna horas y diez minutos, en el salón de actos del Centro Municipal, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar Sesión Extraordinaria, con la presencia de la Presidenta D<sup>a</sup>. Carmen López Romero, asistido por el Secretario-Administrador D. Antonio Hernández López que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Sres. Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal PSOE:

D<sup>a</sup>. Carmen López Romero

D. Rubén Cortés Caravaca

D. Antonio López Vera

D<sup>a</sup>. Inmaculada Jimeno López

Por el Grupo Municipal de Ciudadanos:

D. Juan Antonio Gambín Ortuño

Por el Grupo Municipal del Partido Popular:

D. Isidro Zapata Calvo

D. Andrés Martínez Calmache

D<sup>a</sup>. Rosario Barragán Gil

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Esperanza Pellicer Teruel

Representante AA.VV. De Nonduermas:

D. Pedro Simón Muñoz

La Sra. Presidenta abre la sesión, una vez comprobado la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, grabándose la misma en un archivo de audio, el cual complementa al acta, procediendo la Sra. Presidenta con el único punto del orden del día.

1. Propuesta del Presidente:

1.- Aprobar, para el presupuesto de 2018, la modificación presupuestaria por transferencia de créditos, consistente en dar de baja en la aplicación presupuestaria 2018 0 931 9240 48904 (Subvenciones concedidas por Juntas Municipales), el importe de 208,00 € y, dar de alta en la aplicación presupuestaria 2018 0 931 9240 22609 (Actividades Culturales y Deportivas) el importe de 208 €.

Se aprueba por unanimidad.

Y no habiendo otros asuntos que tratar, la Sra. Presidenta levanta la sesión siendo las veintiuna horas y quince minutos, del día veintitrés de octubre de dos mil dieciocho, (cuatro minutos y cuarenta y ocho segundos de grabación de audio), de la que se extiende la presente acta, de lo que como Secretario Hago Constar.

V<sup>o</sup>B<sup>o</sup>

La Presidenta de la Junta Municipal de Nonduermas

El Secretario-Administrador

D<sup>a</sup>. Carmen López Romero

D. Antonio Hernández López